



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

La Secretaría General de Gobierno del Estado, no cuenta con atribuciones ni realiza funciones que atiendan directamente a la ciudadanía, ya que un programa social es una iniciativa gubernamental destinada a mejorar necesidades específicas así como las condiciones de vida de una población; entendido esto, este sujeto obligado realiza funciones meramente de intermediario para orientar a la ciudadanía a las dependencias o instituciones donde pueden ser atendidas, de conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y aplicables del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, lo anterior en congruencia con las acciones del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que se deriven de éste.

